

VER, OÍR Y TOCAR EL PODER

LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA Y SENSORIAL DE LA IMAGEN DE LOS REYES CATÓLICOS EN LA CRÓNICA DE ANDRÉS BERNÁLDEZ

Gisela Coronado Schwindt¹

La construcción y legitimación del poder de Isabel I de Castilla y de Fernando II de Aragón fue un proceso complejo que se sitúa en el contexto del conflicto por la sucesión al trono castellano y el ejercicio de la potestad real en el siglo XV². Tras la muerte de Enrique IV de Castilla en 1474, se desató un conflicto de carácter dinástico, ideológico y político. Isabel, hermana del rey fallecido, era considerada por muchos como la legítima heredera, aunque su camino hacia el trono no fue fácil³. Enrique IV había designado a su hija Juana como heredera, lo cual provocó divisiones entre los nobles y la población. Isabel defendió su derecho al trono y buscó establecer alianzas estratégicas, especialmente con la nobleza y la Iglesia⁴. Su matrimonio con Fernando de Aragón en 1469 consolidó la unión de dos importantes reinos y fortaleció su base de poder. Esta alianza fue fundamental para la legitimación de su reinado ya que unía grandes territorios, recursos y fuerza militar⁵.

1 Gisela Coronado Schwindt, Profesora Adjunta en el Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. Profesora Adjunta del Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina. Correo electrónico: coronadogisel@gmail.com

2 J. Edwards, *The Spain of the Catholic Monarchs 1474-1520*, Oxford: Wiley-Blackwell, 2001.

3 M.ª.I. del Val Valdivieso, *Isabel la Católica, princesa (1468-1474)*, Valladolid: Instituto «Isabel la Católica» de Historia Eclesiástica, 1974.

4 A.I. Carrasco Manchado, *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad: propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)*, Madrid: Silex, 2006.

5 M.Á. Ladero Quesada, «Los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, líderes estratégicos en una época de transición, 1475-1516», in A. Guimerá Ravina (coord.), *Liderazgo estratégico en*

La legitimidad de Isabel como reina se sustentó en varios aspectos, como su ascendencia dinástica, el apoyo de la Iglesia, la implementación de políticas que centralizaron el poder en la figura del monarca (por ejemplo, la limitación del poder de la nobleza y el establecimiento de una burocracia leal a la Corona) y la utilización de diversos medios para la propaganda y representación de una imagen regia fuerte⁶. Este último aspecto exigía una comunicación constante entre los distintos miembros de la sociedad política, lo que permitía que los mensajes fueran transmitidos, interpretados y contrastados⁷. Esta comunicación incluía los elementos característicos del sistema de significación de la sociedad: signos, palabras (habladas o escritas), imágenes, sonidos, entre otros. Todo aquello que, de alguna manera, confería sentido al espacio público. Para la dinastía Trastámarra, la construcción de marcos culturales en torno a la figura real se manifestó a través de ceremonias y rituales específicos⁸. En este proceso, el discurso cronístico fue una herramienta fundamental que proporcionaba narrativas que respaldaban la autoridad de los gobernantes⁹. A través de la descripción de sus virtudes y logros, los cronistas construyeron una imagen favorable que funcionaba como propaganda para consolidar alianzas, justificar decisiones políticas o desacreditar a opositores. Estos escritos utilizaron elementos sensoriales, como descripciones vívidas de ceremonias y actos, no solo para comunicar, sino también para evocar emociones que originaban una conexión más profunda entre el pueblo y el poder, lo que facilitaba la aceptación y el apoyo al liderazgo.

Un claro ejemplo de esto es el cronista Andrés Bernáldez (ca. 145-1513), quien jugó un papel fundamental en la transmisión de la legitimidad y grandeza

España, 1475-2018, Madrid: UNED, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2019, pp. 19-38.

- 6 M.Á. Ladero Quesada, «Isabelle de Castille: exercice du pouvoir et modèle politique», in E. Bousmar — J. Dumont — A. Marchandise — B. Schnerb (dirs.), *Femmes de pouvoir, femmes politiques durant les derniers siècles du Moyen Âge et au cours de la première Renaissance*, Bruxelles: Éditions De Boeck Université, 2012, pp. 47-66.
- 7 J.-P. Genet, «Modelos culturales, normas sociales y génesis del Estado Moderno», in P. Boucheron — F. Ruiz Gómez (coords.), *Modelos culturales y normas sociales al final de la Edad Media*, Ciudad Real: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009, pp. 17-37.
- 8 A.I. Carrasco Manchado, *Discurso político y propaganda en la corte de los Reyes Católicos (1474-1482)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2003.
- 9 C. Valdaliso Casanova, «La legitimación dinástica en la historiografía trastámara», *Res Publica: revista de filosofía política* 18 (2007) 307-322.

del reinado de los Reyes Católicos, utilizando los sentidos para crear una impactante representación de los monarcas y sus logros. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo será identificar las marcas discursivas relacionadas con los sentidos de la vista, el oído y el tacto en el discurso cronístico para analizar cómo las descripciones de Bernáldez sobre acontecimientos significativos en torno a la Corona contribuyeron a forjar una imagen de los Reyes Católicos como soberanos poderosos y legítimos. Este estudio se llevará a cabo a partir de los postulados de la Historia sensorial que nos permitirá examinar la utilización de elementos sensoriales en las escenas narradas y reflexionar sobre cómo dichas descripciones reflejaban las expectativas y valores de la sociedad castellana en relación con el poder real.

1. La comprensión del pasado a través de los sentidos

Un enfoque renovado y profundo sobre la vida cultural de los sentidos ha tomado protagonismo, en las últimas décadas, en las ciencias sociales y las humanidades¹⁰. Con fundamento en las áreas de la historia y la antropología, esta evolución en el análisis de la percepción ha centrado el interés en cómo los sentidos son construidos y experimentados de manera diversa a través de distintas culturas y épocas, desafiando así el monopolio previo de la psicología en este ámbito¹¹. El análisis interdisciplinario de la experiencia sensorial que ha emergido de este «giro sensorial»¹² en las ciencias sociales se conoce como estudios sensoriales. Estos estudios adoptan un enfoque cultural para examinar los sentidos y, al mismo tiempo, un enfoque sensorial para investigar la cultura¹³, concibiendo a los sentidos y la percepción tanto como objeto de estudio como herramienta de investigación¹⁴.

- 10 D. Howes, «Afterword. The Sensory Revolution Comes of Age», *The Cambridge Journal of Anthropology* 39/2 (2021) 128-137.
- 11 D. Howes, *Sensorial Investigations. A History of the Senses in Anthropology, Psychology, and Law*, The Pennsylvania State University Press, 2023.
- 12 M. Jay, «The Senses in History. In the Realm of the Senses: An Introduction», *The American Historical Review* 116/2 (2011) 307-315, cf. 308.
- 13 D. Howes, «El creciente campo de los estudios sensoriales», *RELACES. Revista Latinoamericana de Estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad* 6/15 (2014) 10-26.
- 14 D. Howes, «Prólogo», in O. Sabido Ramos (coord.), *Los sentidos del cuerpo: el giro sensorial en la investigación social y los estudios de género*, Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, pp. 9-15.

En particular, la Historia sensorial proporciona un enfoque renovado para analizar la documentación disponible, centrándose en los registros sensoriales de cada época y en las complejas relaciones sociales y culturales de las sociedades. Esta visión no se limita a reconstruir la diversidad de percepciones sensoriales y su evolución a lo largo del tiempo o entre diferentes culturas, sino que también pretende establecer la profunda conexión entre una formación sensorial y su papel en la interpretación y codificación de la realidad¹⁵. Es, ante todo, un extenso marco de análisis, ya que los sentidos pueden interactuar, surgir de distintos contextos y tener múltiples significados. Las diversas formas en las que se los percibe pueden entrelazarse y relacionarse con construcciones culturales, políticas y sociales específicas que dan lugar a lo que los académicos han llamado «paisajes sensoriales»¹⁶. El objetivo final de este enfoque debe ser un análisis integral de las interacciones entre los sentidos, con el fin de explicar cómo estos influyen en la manera en que los individuos perciben el mundo¹⁷.

Otro aspecto relevante es el tipo de material que se utiliza para abordar esta dimensión sensorial. Alain Corbin señaló, desde los inicios de los estudios sensoriales en la década de los noventa, que gran parte de la documentación existente presenta información limitada y fragmentada, lo que complica su análisis en función de su naturaleza.¹⁸ Por ello, quien esté interesado en esta perspectiva necesita poder interpretar las referencias sensoriales accesibles y reconocer la lógica que las sostiene, basándose en las convenciones científicas predominantes de la época en cuestión.

Si nos detenemos en el proceso perceptual de los seres humanos, lo primero que debemos destacar es la importancia del cuerpo – en tanto construcción material y social¹⁹ – el que actúa como filtro mediante el cual el hombre se apropiá de su entorno y lo hace propio a través de los sistemas simbólicos que

15 C. Classen, *Worlds of Sense: Exploring the Senses in History and across Cultures*, London: Routledge, 1993, p. 50.

16 D. Hacke — P. Musselwhite, «Introduction: Making Sense of Colonial Encounters and New Worlds», in D. Hacke — P. Musselwhite (eds.), *Empire of the Senses. Sensory Practices of Colonialism in Early America*, Leiden-Boston: Brill, 2017, p. 9.

17 C. Classen, *Inca Cosmology and the Human Body*, Salt Lake City: University of Utah Press, 1993.

18 A. Corbin, «Histoire et anthropologie sensorielle», *Anthropologie et Sociétés* 14-2 (1990) 13-24, cf. 17.

19 A. Synnott, *The Body Social. Symbolism, Self and Society*, New York: Routledge, 2002, pp. 1-3.

comparte con los miembros de su sociedad²⁰. Se han reconocido tradicionalmente cinco sentidos físicos: visión, olfato, gusto, tacto y audición. Cada uno de ellos está compuesto por células especializadas que cuentan con receptores que responden a estímulos específicos. Estos receptores están conectados al cerebro a través del sistema nervioso, que procesa la información según las sensaciones captadas. Esta función fisiológica de la percepción está relacionada con el contexto histórico y social en la que se forma la apreciación de los estímulos, influenciada por las prácticas culturales e ideológicas²¹. Esta dimensión social de los sentidos se evidencia en la clasificación que las culturas hacen de las percepciones sensoriales de acuerdo con la jerarquía de valores sociales que poseen. Nuestra concepción y clasificación sensorial basada en cinco sentidos tiene sus orígenes en la Antigüedad clásica²², en particular en los tiempos presocráticos, pero serían los filósofos más destacados, Platón y Aristóteles, quienes exploraron fondo y establecieron las bases para clasificar y jerarquizar los sentidos de acuerdo con su relevancia.

Para Aristóteles la vista y el oído funcionaban a cierta distancia de sus objetos, lo que provocaba que la atención se desplazase desde el cuerpo del que percibe hacia el objeto exterior. En cambio, las sensaciones del olfato, gusto y tacto se experimentaban dentro del cuerpo (en la piel, la boca y los conductos olfativos). Esto le llevaba a considerar que estos tres últimos sentidos eran subjetivos, ya que se generaban en el interior del cuerpo, mientras que la vista y el oído ofrecían información objetiva, dado que lo que se percibía proviene del mundo exterior al sujeto²³. Los pensadores de la Edad Media emplearon diversas maneras de clasificar y organizar las percepciones, aunque se pueden identificar tres categorías principales: los sentidos externos o físicos, los internos y los espirituales. Estas clasificaciones se originaron en la Antigüedad clásica, pero cada una tenía una esencia particular que permitió su revisión a lo largo de los siglos medievales, desarrollando así una identidad propia. En este contexto, la jerarquía que clasificaba la vista y el oído como sentidos superiores (externos) y el gusto y el tacto como inferiores

- 20 D. Le Breton, *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires: Nueva Visión, 2007, p. 12.
- 21 C. Classen, «The senses», in P. Stearns (ed.), *Encyclopedia of European Social History, Vol. IV*, Nueva York: Charles Scribner's Sons, 2001, p. 335.
- 22 Véase J. Toner (ed.), *A Cultural History of the Senses in Antiquity, 500 BCE-500 CE*, New York-London: Bloomsbury Academic, 2014.
- 23 Aristóteles, *Acerca del alma*, trad. Tomás Calvo Martínez, Madrid: Gredos, 2000, pp. 99-122.

(internos) fue común, ya que se valoraba la distancia entre el objeto percibido y el cuerpo. La innovación medieval, por parte de los autores patrísticos, consistió en desarrollar la idea de sentidos espirituales (*sensus spirituales*)²⁴, que fueron sistematizados por los teólogos de la época con el fin de explicar las características de los sentidos externos en la experiencia humana no física con lo divino²⁵.

El primero en abordar esta dimensión espiritual de la percepción sensorial fue Orígenes de Alejandría (siglos II-III)²⁶, quien esbozó una jerarquía cristiana de los sentidos. En la cúspide se encontraba la vista, que permitía captar la revelación de Dios al ser humano. A continuación, estaba el oído, que recogía la Palabra divina (Verbo). En tercer lugar, se situaba el olfato, cuya relevancia radicaba en la percepción del aroma de Cristo, manifestado a través del incienso y la mirra. Luego aparecía el gusto, como medio para experimentar el cuerpo de Cristo durante la Eucaristía, y finalmente, el tacto, considerado el sentido más físico al interactuar con el mundo exterior²⁷. La base intelectual de la percepción sensorial en la Edad Media fue aportada por el pensamiento de san Agustín (siglos IV-V), quien propuso la existencia de un sexto sentido interno, el corazón, que interactuaba con los otros sentidos para generar durante la misa un efecto supremo de sinestesia (interacción sensorial). Este concepto se fundamentaba en la idea agustiniana de la unidad del cuerpo y su relación con el mundo exterior y consideraba al corazón como el motor del cuerpo. Para acceder a este sexto sentido, era necesario que el cuerpo activara todos sus sentidos a través de la voluntad y la intuición en relación con los objetos

- 24 Isidoro de Sevilla fue uno de los pensadores que formuló esta propiedad espiritual de los sentidos: «Se denominan sentidos porque gracias a ellos el alma gobierna sutilísimamente al cuerpo entero con la energía del sentir» (*Sensus dicti, quia per eor anima subtilissime totumcorpus agitat vigore sentiendi*), Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, trad. M. Casquero Manuel – J. Oroz Reta, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2004, pp. 846-847.
- 25 R. Newhauser, «The Senses, the Medieval Sensorium, and Sensing (in) the Middle Ages», in A. Classen (ed.), *Handbook of Medieval Culture. Fundamental Aspects and Conditions of the European Middle Ages*, Berlin: De Gruyter, 2015, pp. 1564-1566.
- 26 Este andamiaje intelectual también contó con la colaboración del pensamiento de Plotino (siglo III), Lactancio (siglos III-IV), Ambrosio de Milán (siglo IV), entre otros. Para un análisis de la concepción de los sentidos espirituales para el cristianismo, véase P.L. Gavrilyuk — S. Coakley (eds.), *The Spiritual Senses: Perceiving God in Western Christianity*, Cambridge: Cambridge University Press, 2012.
- 27 E. Palazzo, *L'invention chrétienne des cinq sens dans la liturgie et l'art au Moyen Âge*, París: Éditions du Cerf, 2014, pp. 59-63.

litúrgicos. En última instancia, la realización de esta sinestesia sensorial permitiría alcanzar la visión escatológica prometida²⁸.

En este trabajo nos interesa centrarnos en el sentido de la vista, complementado con el oído y el tacto, en el discurso cronístico. Como reseñábamos anteriormente, la visión es la percepción más valorada en la cultura occidental ya que es la que más interacciones posee con el entorno²⁹. La capacidad de ver es incesante, ya que las formas de observar un objeto son innumerables, especialmente si consideramos las distintas variaciones de la luz. Sin duda, la vista es el sentido más eficiente, ya que revela el mundo en toda su profundidad, mientras que los demás sentidos requieren proximidad a los objetos. En opinión de David Le Breton, uno de los mayores especialistas en la perspectiva antropológica de los sentidos, «la vista es activa, móvil, selectiva, exploradora del paisaje visual, se despliega a voluntad para ir lejos en busca del detalle o volver a la cercanía»³⁰.

Cada especialista destaca las capacidades superiores de cada sentido por sobre otro. En el caso de la visión, Martin Jay subraya la facultad superior de los ojos para procesar ciertos tipos de datos externos. Debido a que los ojos en su configuración física, poseen más terminaciones nerviosas que el oído, son capaces de transferir mayor cantidad de información al cerebro, así como de procesarla a más velocidad por sobre cualquier otro órgano sensorial. Asimismo, el ojo también es capaz de realizar sus tareas a una mayor distancia que cualquier otro sentido en un estado de movimiento casi constante³¹. Sin embargo, se pueden destacar sus limitaciones. Por ejemplo, la visión humana está limitada por su habilidad para enfocar objetos que se encuentran a una distancia específica del ojo, capacidad que generalmente disminuye con la edad. De este modo, la ventaja del ojo para observar objetos a distancia se compensa con su desventaja de ver aquellos que están muy cerca. En último término, la experiencia visual con frecuencia puede ser engañosa o confusa, una tendencia que se origina en nuestra habitual confianza en su supuesta veracidad. Para compensar esta limitación, se busca la confirmación mediante el contacto físico directo que brinda el sentido del tacto³². En consecuencia, la mirada cercana,

28 Ibidem, pp. 63-74.

29 D. Le Breton, *El sabor del mundo*, cit., p. 51.

30 Ibidem, p. 52.

31 M. Jay, *Downcast Eyes: The Denigration of Vision in Twentieth Century French Thought*, Berkeley-Los Angeles-London: University of California Press, 1993, p. 6.

32 Ibidem, p. 8.

en algunas ocasiones, se convierte en táctil (háptica) palpando con los ojos las cosas: «Tocar no con la mano, sino con los ojos; procura más bien el contacto y ejerce una especie de caricia»³³.

La visión, como los demás sentidos, también tiene una historia particular en su consideración cultural. Si tuviéramos que sintetizar la influencia de la querella medieval y moderna en la formación de la cultura ocularcéntrica moderna que le siguió, se podría resaltar tres aspectos clave. En primer lugar, la metafísica medieval de la luz, que en gran parte era una reinterpretación religiosa de elementos platónicos, preservó la creencia de que la visión era, en efecto, el sentido más elevado, a pesar de su capacidad para inducir engaños y provocar pensamientos lujuriosos. En segundo lugar, la prolongada controversia sobre las implicaciones idólatras de la metafísica y las prácticas visuales de la Iglesia llevó a una nueva comprensión de la diferencia entre representación y fetichismo, así como a la distinción que hizo Tomás de Aquino entre la iconolatría venerante y la idolatría adoradora. Esto, a su vez, facilitó el surgimiento de lo que podría considerarse una secularización del ámbito visual como un dominio independiente. La separación temprana entre lo visual y lo textual en la modernidad contribuyó a esta diferenciación, que fue fundamental en la formación de la cosmovisión científica. En tercer y último lugar, al desvincular la visión de su función sagrada y permitirle su propio desarrollo, las lecciones aprendidas sobre sus capacidades persuasivas no se olvidaron. De hecho, se reutilizaron de inmediato con propósitos políticos y sociales. Sin embargo, se puede afirmar que, con el apoyo de las nuevas tecnologías, la visión se convirtió en el sentido predominante en el mundo moderno, a pesar de que comenzó a servir a nuevos poderes³⁴.

En este desarrollo teórico de la visión, nos interesa remarcar la relación entre la visión y el lenguaje. Resulta interesante el amplio vocabulario visual que poseen las diferentes lenguas europeas para estructurar y categorizar las experiencias visuales. Este vocabulario no solo se limita a palabras, sino que también abarca símbolos, colores y formas que, en conjunto, influyen en la forma en que se percibe y se comprende el mundo. A través de estas modalidades del pensamiento, cada lengua ofrece un marco único que da forma a la interpretación y la comunicación de las experiencias visuales. La frase «ver es creer» encierra la idea de que la experiencia visual tiene un peso significativo en nuestra comprensión de la realidad. En muchas culturas, lo que se

33 D. Le Breton, *El sabor del mundo*, cit., p. 54.

34 M. Jay, *Downcast Eyes*, cit., pp. 44-45.

ve es considerado más creíble que lo que se escucha o se dice. Esta creencia puede estar relacionada con la forma en que las lenguas articulan la relación entre la vista y la verdad. Las metáforas visuales, por lo tanto, son herramientas poderosas que moldean nuestro pensamiento y comprensión del mundo. A través de nociones como claridad, luz, perspectiva, punto de vista, visión de las cosas, visión de espíritu, intuición, reflexión, contemplación y representación, se configura un lenguaje en el que lo visual se convierte en un eje central para interpretar y comunicar ideas abstractas, como por ejemplo la imagen ideal de la monarquía en el reino de Castilla.

2. Sentidos y discurso. La construcción discursiva de Andrés Bernáldez sobre el poder regio

Desde mediados del siglo XIV, las monarquías occidentales fueron protagonistas de transformaciones que ampliaron sus estructuras de gobierno y los ámbitos de intervención de la esfera política³⁵. En particular, en la península ibérica, el reino de Castilla sufrió grandes cambios a nivel político desde la entronización de la dinastía Trastámara, en 1369, como consecuencia de la guerra civil, que contribuyó a plantear en Castilla un contexto de cierto déficit de legitimidad que exigió redoblar los esfuerzos representativos del poder. Durante el reinado de los reyes Trastámara, el devenir político exigió la reiterada búsqueda de distintas formas de consenso³⁶, derivadas tanto de la inestabilidad de las alianzas e intereses como de las pretensiones de la centralización política en la Corona³⁷, adoptando nuevas formas de justificación de su autoridad³⁸.

Ante estos desafíos, los Reyes Católicos comprendieron la necesidad de construir una narrativa que legitimara su poder³⁹, por lo que la historiografía

35 G. Althoff, «The Variability of Rituals in the Middle Ages», in G. Althoff – J. Fried — P.J. Geary (eds.), *Medieval Concepts of the Past. Ritual, Memory, Historiography*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003, pp. 71-87.

36 J.M. Nieto Soria, *Las crisis Trastámara en Castilla. El pacto como representación*, Madrid: Sílex, 2021.

37 J.M. Monsalvo Antón, *La construcción del poder real en la Monarquía castellana (siglos XI-XV)*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2019, pp. 431-453.

38 J. Valdeón Baruque, *Los Trastámara: el triunfo de una dinastía bastarda*, Barcelona: RBA, 2006.

39 T. Earenfight, «Two Bodies, One Spirit: Isabel and Fernando's Construction of Monarchical Partnership», in B. Weissberger (ed.), *Queen Isabel I of Castile. Power, Patronage, Persona*, Woodbridge: Boydell & Brewer, 2008, pp. 3-18.

se convirtió en un instrumento clave⁴⁰ a cargo de cronistas como Alfonso de Palencia, Diego de Varela, Fernando del Pulgar y Andrés Bernáldez⁴¹. Estos autores reflejaban sus propios intereses, visión política y perspectiva del mundo, lo que influía en su manera particular de seleccionar los episodios incluidos o no en sus relatos históricos⁴². El personaje que nos interesa en esta ocasión es Andrés Bernáldez (ca. 1450-1513), cura de la villa de Los Palacios entre 1488 y 1513 y capellán del arzobispo Diego de Deza, confesor de Isabel I. Su crónica comprende el periodo 1454 a 1513 y comienza a escribirla poco después de la muerte de la reina en 1504. La historia que redactó es mucho más humilde en comparación a las demás crónicas de su época, carente de retórica y teorías historiográficas. Es un relato más simple, creado por alguien que no era un cronista profesional, pero que escribía con dedicación para que se conservarán los hechos y fueran conocidos por aquellos a quienes generalmente no alcanzaban las obras de los cronistas. Es significativo que en su relato de las razones por las cuales comienza estas memorias, acude a un recuerdo de su infancia, un momento emotivo que evocaba una memoria sensorial:

[...] siendo de doce años, leyendo en un registro de mi abuelo difunto, que fué escribano público en la villa de Fuentes [...], donde nací, hallé unos capítulos de algunas cosas hazañosas que en su tiempo habian acaecido, y oyéndomelas leer mi abuela viuda, su mujer, siendo en casi senitud me dijo: hijo, y tú por que no escribes así las cosas de ahora como están esas? pues no hayas pereza de escribir las cosas buenas que en tus días acaecieren porque las sepan los que despues vinieren, y maravillándose desque las lean, dén gracias á Dios⁴³.

En virtud de este mandato familiar, Bernáldez asume este compromiso en tanto pueda hacer uso de su cuerpo y sus sentidos, y pueda vivir un hecho extraordinario para la sociedad castellana, como era la conquista del reino de

40 M.Á. Pérez Priego, *Literatura española medieval (el siglo XV)*, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2013, p. 184.

41 M.Á. Ladero Quesada, «La Reina en las crónicas de Fernando del Pulgar y Andrés Bernáldez», in J. Valdeón Baruque, (ed.), *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente* Madrid: Ámbito Ediciones, 2004, pp. 13-61.

42 M.ª I. del Val Valdivieso, «Influencia de Isabel I de Castilla en las crónicas escritas durante su reinado», *e-Spania* [Online] 42 (2022), (consultado el 24 de octubre de 2024). DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.44210>

43 A. Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, T. I*, Sevilla: Imprenta que fué de D. José María Geofrín, 1870, p. 27.

Granada: «si Dios me dá vida y salud, y vivo, escribiré hasta que vea el reino de Granada ser ganado de cristianos; é siempre tuve la esperanza de lo ver, é lo ví como lo vísteis é oísteis lo que son vivos»⁴⁴.

Emprender la tarea de dejar registro de lo acontecido está impulsada, en última instancia, por la época gloriosa en que vivió. Para el cronista, esta etapa comienza con el matrimonio de dos príncipes destinados a tener un largo y fructífero reinado. El 19 de octubre de 1469 en la ciudad de Valladolid tuvo lugar la boda entre Isabel de Castilla, hermana y heredera de Enrique IV, y Fernando, rey de Sicilia y príncipe heredero de Aragón, y supuso un primer paso en un proceso largo y laborioso de formación de España como Estado, a partir de su propia realidad histórica anterior⁴⁵, que tuvo repercusiones en la política interna y en las relaciones exteriores de la península ibérica⁴⁶. Este matrimonio fue una ofrenda de Dios ante la visión de las calamidades por las que estaba atravesando Castilla, argumento en consonancia con el discurso cronístico a favor de Isabel que destacaban el mal gobierno de Enrique IV. Esta unión fue tan exitosa, según Bernáldez, en virtud de los «tantos bienes é misterios, é tantas é tan milagrosas cosas, cuantas habéis visto y oido, los que hoy sois vivos»⁴⁷. Para recalcar la bendición que fueron los Reyes Católicos, nuestro cronista utiliza una metáfora visual potente en referencia a lo divino: «[...] las cuales nuestro Señor en su tiempo, y por sus manos de ellos obró é hizo; y los que de ello somos testigos, bien podemos tomar por nos aquello que dijo nuestro Señor Redemptor: “Beati oculi qui vident quod vos videtis”»⁴⁸. Con esta mención, Bernáldez inserta una referencia bíblica explícita del Evangelio de Lucas: «Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis, porque yo os digo que muchos profetas y reyes quisieron ver lo que vosotros veis, y

44 «É por ser imposible poder escribir todas las cosas que pasaron en España por concierto, durante el matrimonio del Rey D. Fernando é de la Reina Doña Isabel, no escribí, salvo algunas cosas de las mas hazañosas de que ove vera información, é de las que vi, é de las que á todos fueron notorias y públicas que acaecieron, é fueron é pasaron, porque viva su memoria; y porque algunos caballeros y nobles personas que lo vieron, é otros que no lo vieron, é los que nacerán y vernán después de estos tiempos, habrán placer de lo leer é oír, é darán gracias á Dios por ello», *Ibidem*, p. 28.

45 M.Á. Ladero Quesada, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid: Alianza, 2015, p. 25.

46 M.Á. Ladero Quesada, «Los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, líderes estratégicos en una época de transición, 1475-1516», in A. Guimerá Ravina, (coord.), *Liderazgo estratégico en España, 1475-2018*, Madrid: UNED, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2019, pp. 19-38.

47 *Ibidem*, p. 26.

48 «Afortunados/bienaventurados los ojos que ven lo que veis» (Traducción nuestra).

no lo vieron, y oír lo que oís, y no lo oyeron»⁴⁹, reforzando la sacralidad de esta unión matrimonial y evidenciando cómo la utilización de las referencias bíblicas en alusión a los sentidos moldearon el discurso en la Edad Media⁵⁰ para fortalecer los argumentos esgrimidos. La relevancia de esta empresa no solo fue impulsada y sostenida por Dios, sino también por los Grandes de Castilla que, en un principio, habían estado en contra de Isabel y Fernando y al ver las numerosas victorias logradas juraron fidelidad a la pareja regia⁵¹.

La unión dinástica de los reinos de Castilla y Aragón exigió profundizar los esfuerzos dirigidos a propiciar nuevos sentimientos de adhesión hacia lo que fue una creación político-institucional emergente por medio de diversas iniciativas ceremoniales (entronizaciones, nacimientos, bautizos, bodas reales, juramentos, ceremonias caballerescas, entradas reales, ceremonias litúrgicas, actos de justicia, ritos funerarios, recepciones de embajadas, celebraciones militares, etc.)⁵². Esta praxis se convirtió en una vía de comunicación de las nuevas pretensiones monárquicas que contribuyó a suavizar los inevitables desajustes y tensiones que surgieron en este proceso de cambio⁵³. En opinión de Nieto Soria, el sistema de representación ceremonial implementado por los Reyes Católicos atendió a un triple objetivo: 1) mostrar una imagen global o parcial, pero siempre tangible y próxima, del poder real en su conjunto, o de alguno de sus rasgos más significativos que lo distingúan del resto de las fuerzas políticas; 2) alentar una reacción de adhesión elemental y corpórea a la autoridad regia y, finalmente, como consecuencia de todo ello, 3) provocar un efecto de consenso favorable a las pretensiones políticas de la realeza⁵⁴.

49 Lucas 10:23. *Sagrada Biblia*, trad. Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga, 5º ed., Madrid: BAC, 1953, p. 1262.

50 B. Caseau, «The Senses in Religion: Liturgy, Devotion, and Deprivation», in R. Newhauser (ed.), *A Cultural History of the Senses in the Middle Ages*, London-New York: Bloomsbury, 2014, p. 92.

51 «Visto por los Grandes de Castilla que á la opinión contraria habian tenido, como Nuestro Señor punaba é peleaba por estos Reyes y daba en sus manos tantas victorias, cada uno procuraba y procuró de venir á decir: Tibi soli pecavi, Domine [...],» A. Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos*, cit., p. 83.

52 J.M. Nieto Soria, «Ceremonia y pompa para una monarquía: los Trastámara de Castilla», *Cuadernos del CEMyR* 17 (2009) 51-72.

53 A. Kalinowska — J. Spangler, «Introduction», in A. Kalinowska — J. Spangler (eds.), *Power and Ceremony in European History. Rituals, Practices and Representative Bodies since the Late Middle Ages*, Londres: Bloomsbury Academic, 2021, pp. 1-13.

54 J.M. Nieto Soria, «Ideología y representación del poder regio en la Castilla de fines del siglo XV», *Estudios de Historia de España* VIII (2006) 133-161.

Estos propósitos los podemos observar en la descripción que realiza Bernáldez de un importante acontecimiento para los Reyes Católicos: el nacimiento y bautizo del heredero de los reinos de Castilla y Aragón. La figura del primogénito varón tuvo una importancia crucial en la estructura social, política y económica de la época, ya que la continuidad dinástica era fundamental para mantener la estabilidad y el orden en los reinos. Un heredero masculino aseguraba la perpetuación de la línea real, lo cual era esencial para el fortalecimiento del poder monárquico y la legitimidad del gobierno. En consecuencia, su nacimiento era un hecho a conmemorar por medio de diversas celebraciones que reforzaban el apoyo popular a la Corona. Estos actos festivos debían exponer la magnificencia de la Corona a través de distintos estímulos sensoriales, como lo podemos observar en la descripción que realiza nuestro cronista.

El 30 de junio de 1478 en la ciudad de Sevilla nacía el heredero de los reinos de Castilla y Aragón y se celebró realizando «muy grandes alegrías en la ciudad tres días de dia y de noche, así los ciudadanos como los cortesanos»⁵⁵. Nuestro cronista nos brinda una descripción muy visual del bautismo del príncipe Juan a través de diversas marcas textuales que enfatizan la importancia de este hecho. El evento se realizó el 9 de julio en la iglesia mayor de Santa María, la cual estaba «cubierta la capilla de la pila del bautismo de muchos paños de brocados, y toda la Iglesia y pilares de ella adornada de muchos paños de raso»⁵⁶. El despliegue ceremonial comenzó con una gran procesión de los protagonistas y la Corte desde el Alcázar hasta la iglesia

con todas las cruces de las collaciones de la ciudad, é con infinitos instrumentos de músicas de diversas maneras de trompetas, é chirimías, é sacabuches: trujólo su ama en los brazos muy triunfalmente debajo de un rico paño de brocado, que traían ciertos rejidores de la ciudad con sus cetros en las manos [...] todos estos vestidos de ropas rozagantes de terciopelo negro que les dio Sevilla. D. Pedro de Stúñiga fijo del Duque D. Alvaro Stúñiga cual traía un paje ante sí pequeño que traía el plato en la cabeza, y él teniéndolo con las manos. La ofrenda era un excelente de oro de cincuenta excelentes. Traian junto con él dos donceles de la Señora Reina [...] un jarro dorado, una copa dorada, é venian acompañando á la Señora Ama, cuantos Grandes había en la Corte, é otras muchas gentes é caballeros. Venia la Duquesa de Medina ya dicha á ser madrina, muy ricamente vestida y adornada, y

55 A. Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos*, cit., p. 94.

56 Ibidem, p. 95.

acompañada de los mayores de la Corte. Trujóla á las ancas de su muía el Conde de Benavente por mas honra, la cual traia consigo nueve doncellas vestidas todas de seda, cada una de su color, de biales, é tabardos; é ella venia vestida de un rico brial de brocado, é chapado con mucho alfojar grueso y perlas, una muy rica cadena á el cuello, é un tabardo de carmesí blanco ahorrado en damasco [...]⁵⁷.

La indumentaria, al igual que en cualquier sociedad jerárquica, desempeñaba un papel simbólico que iba más allá de su función básica de cubrir los cuerpos. Para José González Arce, la vestimenta es

un conjunto axiológico, compuesto por prohibiciones, prescripciones, tolerancias, fantasías, etc., relativas al uso de la ropa con arreglo a una jerarquización social. Se trataría de un sistema normativo organizado por la colectividad, en el que los elementos no tienen valor por sí mismos, sino que lo adquieren en tanto están ligados a un conjunto de reglas comunitarias⁵⁸.

Los materiales, colores y formas de las vestimentas son componentes fundamentales de las interacciones sociales entre las personas, y sus significados cambian con el tiempo. Como se puede observar, Bernáldez destacó las telas empleadas, los tonos y los accesorios, acordes con las tendencias de la época. La ostentación del poder y el lujo se asociaba con tejidos como seda, terciopelo, satenes, aceitunís, damascos y brocados adornados con hilos de oro y plata⁵⁹. De manera similar, los colores de las telas no solo constituían elementos estéticos, sino que también servían como signos de distinción e identificación de manera dialéctica. Los reyes y la nobleza optaban por una amplia gama de colores brillantes, oscuros y costosos, ya que para obtenerlos se requerían sustancias tintóreas exóticas, lo que implicaba una compleja red de intercambios comerciales y transporte. Uno de los colores más valorados era el rojo escarlata, obtenido de la grana o el querme, así como el azul índigo, que se traía desde Oriente⁶⁰. La apreciación del color negro fue un indicativo de la evolución del

⁵⁷ Ibidem, pp. 95-96.

⁵⁸ J. González Arce, «Los colores de la corte del príncipe Juan (1478-1497), heredero de los Reyes Católicos. Aspectos políticos, estéticos y económicos», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval* 26 (2013) 185-208, cf. 188. DOI <https://doi.org/10.5944/etfii.26.2013.10812>.

⁵⁹ J.V. García Marsilla, «Vestir el poder. Indumentaria e imagen en las cortes de Alfonso El Magnánimo y María de Castilla», *Res publica* 18 (2007) 358-359.

⁶⁰ Ibidem, p. 361.

sistema cromático que tuvo lugar entre mediados del siglo XI y mediados del siglo XIII. Durante este período, el antiguo sistema ternario (blanco, negro y rojo) dio lugar a un nuevo orden de colores, que incorporó tonalidades como el verde, azul, amarillo y morado⁶¹.

Además de los ropajes, ciertos sonidos definieron los diversos momentos rituales, realzando la figura del protagonista de la obra. El universo sonoro festivo se conformó tanto por la música como por otros elementos acústicos que enriquecieron el entorno auditivo. Nuestro cronista detalla los instrumentos musicales (de trompetas, chirimías y sacabuches) presentes en las escenas acentuando así el impacto auditivo en los espectadores. La música fue un elemento importante en la construcción simbólica del poder, como lo evidencia el sostenimiento por parte de la monarquía de capillas reales con cantores y músicos que, además de participar de las festividades religiosas en las que estaban presentes los reyes, intervinieron en las ceremonias políticas⁶². La dinastía Trastámarra promovió esta institución musical al servicio de su posición y reputación⁶³, en especial los Reyes Católicos al ser conscientes del valor de la sonoridad en la construcción de una imagen de monarquía legítima y poderosa⁶⁴.

Días después del bautizo, tuvo lugar la presentación del príncipe a la comunidad en la misma iglesia. En esta ocasión Bernárdez se detendrá en el relato de la magnificencia de los reyes:

Domingo nueve dias de agosto salió la Reina á misa á presentar al Príncipe al templo, é á lo ofrecer á Dios según la costumbre de la Santa Madre Iglesia, muy triunfalmente apostada en esta manera. Iba el Rey delante de ella muy festivamente en una hacanea rucia, vestido de un rozagante brocado é chapado de oro, é un sombrero en la cabeza chapado de hilo de oro; é la guarnición de la hacanea era dorada de terciopelo negro. Iba la Reina cabalgando en un trotón blanco en una

61 D. Nogales Rincón, «El color negro: luto y magnificencia en la Corona de Castilla (siglos XIII-XV)», *Medievalismo* 26 (2016) 223.

62 C. Bejarano Pellicer, «De las alegrías medievales a las solemnidades barrocas: las raíces del paisaje sonoro festivo de la España Moderna en la crónica del condestable Miguel Lucas de Iranzo», in G.F. Rodríguez — G. Coronado Schwindt (dirs.), *Paisajes sensoriales, sonidos y silencios de la Edad Media*, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2016, pp. 242-267.

63 K. Kreitner, «Music for the Royal Chapels», in T. Knighton (ed.), *Companion to Music in the Age of the Catholic Monarchs* Boston-Leiden: Brill, 2017, pp. 21-59, cf. p. 21.

64 R.E. Surtz, «Music and Spectacle», in T. Knighton (ed.), *Companion to Music in the Age of the Catholic Monarchs* Boston-Leiden: Brill, 2017, pp. 145-172, cf. p. 145.

muy rica silla dorada, é una guarnición larga muy rica de oro y plata, é llevaba vestido un brial muy rico de brocado con muchas perlas y aljófar [...] ibanles festivando muchos instrumentos de trompetas é chirimias, é otras muchas cosas, é muy acordadas músicas que iban delante de ellos [...] Iba el ama del Príncipe encima de una muía en una albarda de terciopelo, é con un repostero de brocado colorado llevaba al Príncipe en sus brazos: iban alrededor de él muchos grandes de la Corte [...] Este dia dijéreronle la misa en el altar mayor de la Iglesia mayor muy festivalmente⁶⁵.

Este relato nos ofrece una minuciosa descripción de la vestimenta y los objetos que acompañaban las escenas que evocan estímulos visuales, auditivos y táctiles en los protagonistas y espectadores. Los ropajes exhibían una paleta de colores rica y variada, donde los tonos negros y dorados predominan, simbolizando tanto la riqueza como el poder. Las telas, elaboradas con sedas y brocados presentaban brillos que captaban la luz y creaban un efecto casi hipnótico. Los bordados, a menudo en hilos de oro y plata, representaban las insignias familiares que componían una idea de identidad y de pertenencia a una línea dinástica. Más allá de su apariencia, los ropajes poseían texturas que invitaban a ser exploradas. La suavidad de la seda contrastaba con la rigidez de los bordados de oro, que evocaba la sensación de opulencia. Los espectadores, al observar estos trajes, podían experimentar la sensación de tocarlos: la frescura de una tela ligera en un día caluroso o el peso de un manto de terciopelo que envuelve al portador en un aura de grandeza. El interés que mostraron los asistentes por su vestimenta, tanto en cuanto a los materiales como a los colores empleados, pone de manifiesto la relevancia de la apariencia visual en esta sociedad⁶⁶.

Los accesorios, como collares, diademas y anillos, no son meros adornos, sino declaraciones de riqueza y estatus. Cada uno de estos elementos visuales no solo atrae la mirada, sino que también transmite un mensaje claro sobre el estatus social y el control político del individuo. Los objetos fastuosos que acompañan a estos protagonistas, como cetros, copas, jarrones y espadas, también poseían una riqueza táctil. La frialdad del metal, el brillo de las gemas incrustadas y la suavidad de las pieles utilizadas en su confección acentuaban aún más la magnificencia de la escena. Cada objeto no solo servía como un

65 A. Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos*, cit., pp. 96-98.

66 T.F. Ruiz, «Festivités, couleurs et symboles du pouvoir en Castille au XVe siècle les célébrations de mai 1428», *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 46/3 (1991) 521-546.

símbolo de poder, sino que, al ser observado, evocaba una reacción sensorial⁶⁷ que reforzaba la idea de autoridad.

3. A modo de conclusión

En el marco del proceso de legitimación y consolidación de los Reyes Católicos, fue importante la comunicación continua entre los distintos miembros de la sociedad política. En este contexto, el discurso cronístico fue una herramienta esencial, ya que ofrecía narrativas que respaldaban la autoridad de los gobernantes. A través de la descripción de sus virtudes y logros, los cronistas elaboraron una imagen positiva que servía como propaganda de su gobierno. Estos escritos emplearon diversos elementos sensoriales, como descripciones vívidas de ceremonias y actos que no sólo transmitían un mensaje, sino también evocaban emociones que establecían así una conexión más profunda entre el pueblo y la monarquía. Uno de estos cronistas fue Andrés Bernáldez quien, por medio de sus memorias –gracias a la observación y experiencia personal, y por la información que le proporcionaron importantes personajes con quienes tuvo trato directo– dejó registro de una época, en su opinión, esplendorosa para España. A lo largo de su obra empleó elementos y metáforas sensoriales que transformaban su narración en una experiencia más vívida y atractiva para el lector. La combinación de estos elementos sensoriales facilitó realizar una escritura más accesible y menos técnica, lo que suscitó que el lector se sintiera inmerso en la historia. En particular, en los fragmentos seleccionados en los que nos relata sus intenciones para escribir la obra y la descripción del nacimiento y bautismo del príncipe Juan, pudimos observar la importancia de insertar elementos visuales, auditivos y táctiles que además de enriquecer la narrativa, permiten al lector o espectador sumergirse en un mundo donde el poder se manifestaba a través de lo visible y lo tangible, recordando que cada prenda y objeto contaba una historia de estatus, cultura y la compleja estructura social de la época. En lugar de una exposición fría y distante, las referencias sensoriales utilizadas por Bernáldez aportaron calidez y cercanía, haciendo que la narrativa sea más cercana y verosímil. Así, los lectores no sólo tenían información de lo que sucedió, sino que también podían sentir y casi experimentar los eventos narrados, lo que intensifica su participación en la lectura.

67 F. Griffiths — K. Starkey, «Sensing Through Objects», in F. Griffiths — K. Starkey (eds.), *Sensor Reflections. Traces of Experience in Medieval Artifacts*, Berlin y Boston: de Gruyter, 2018, pp. 1-21.